

ACTA 03 DE 2022- COMITÉ ASESOR - R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

Siendo el día 15 de diciembre de 2022, reunidos los miembros del Comité Asesor, LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), RICARDO VERA TORRES, Gerente de proyecto, en calidad de Evaluador técnico, LUZ ALEXIS PALENCIA BARONA, en calidad de evaluador Técnico, YERITZA ALEXANDRA ROJAS PUENTES, en calidad de evaluador Administrativo y en calidad de JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ, en calidad de evaluador Financiero, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las documentos presentados con el siguiente:

OBJETO: INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION BANCO DE PROVEEDORES PARA COTIZACIONES ACTIVIDAD E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE LA INNOVACION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA", BPIN 2021000100230".

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

1.0 ASPECTOS JURIDICOS:

PROVEEDOR	NIT
FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	900348379-5

Se procede a evaluar los documentos presentados de acuerdo con lo establecido en las Invitaciones conforme a los procedimientos internos de gestión de proveedores de **UP HOLDING SAS**.

	ITEM	DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMP LE	N.A	OBSERVACION
Ī	1	Formato de solicitud de inscripción en el Banco				
		de proveedores	X			





2	Certificado de Existencia Y Representación Legal	X		
3	Antecedentes disciplinarios	Х		
4	Antecedentes Fiscales.	X		
5	Antecedentes Judiciales	X		
6	Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía	Х		
7	Documento de identidad	Х		
8	Certificado de parafiscales y aportes a seguridad anexo 01.	Х		
9	R.U.T.	Х		
10	Registro Único de proponentes a corte del año 2022, no Menor 60 días expedición a la fecha de la solicitud del presente proceso o Estados financieros con sus respectivas Notas Contables a corte 31 de diciembre de 2021.	Х		

OBSERVACIONES: El oferente CUMPLE, con los requisitos habilitantes jurídicos.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	





2.0. EXPERIENCIA

2.1. EXPERIENCIA GENERAL

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea afín con la PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, CAPACITACION O SERVICIOS TECNOLOGICOS ASOCIADOS A LA INNOVACION, cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar, el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Para verificar la experiencia **UP HOLDING S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones que se deben encontrar inscritas en el **RUP** y de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a) Nombre de la empresa contratante
- **b)** Nombre del contratista
- c) Fecha de del contrato
- d) Objeto del Contrato
- e) Actividades específicas del contrato
- f) Valor del contrato
- **q)** Fecha de Terminación

En caso de relacionarse más de tres (03) contratos en el formulario respectivo Up Holding S.A.S, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, evaluará solo los cuatro (04) primeros, en el orden en que aparezcan relacionados en el Anexo.

PARAGRAFO 1. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de UP HOLDING S.A.S.

PARAGRAFO 2: El posible proveedor deberá aportar el (Anexo 2) Formato de experiencia en el cual deberá relacionar el número de experiencia en el cual se acredita en el RUP.





Nota: Se constató que el número de contrato de la certificación anexada coincide con el referido en la Tabla de Experiencia.

OBSERVACION: El proveedor con la experiencia aportada en los seis contratos, logra acreditar en experiencia general 34 meses y 12 meses en experiencia específica. La cual se encuentra fuera del periodo de los tres años de finalizado establecidos en la invitación.

2.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea fin con algunos de los siguientes servicios:

- Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales: El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de los mismos.
- Pruebas y servicios de laboratorio: Pago de servicios de laboratorio incluidos ensayos y
 pruebas de producto, de control de calidad y metrología que se adelanten en el país o en el
 exterior para el desarrollo de los productos y/o servicios relacionados con el objeto del
 proyecto.
- Marketing Digital para validación: A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.
- Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D: A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.
- Análisis y diseño logístico: A través del servicio de análisis y diseño logístico las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad Productos/servicio
- Desarrollo de soluciones TIC: A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.





- Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ A través de este servicio las empresas podrán evaluar la operatividad y funcionamiento de la tecnología una vez instalado el emplazamiento productivo, de tal forma que se pueda poner a punto la producción industrial.
- Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas: Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico - sanitarias de procesos, que garantizan la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. Implementar un Sistema de Gestión Integrado que permita al emprendedor inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes etapas del proceso, desde la compra de materia prima e insumos hasta la entrega del producto y/o servicio final.
- Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales: Para un adecuado desarrollo de producto y posicionamiento comercial se necesitan llevar a cabo pruebas de calidad de materiales.
- Validación con clientes, expertos y colaboradores: A través de este servicio se podrá validar la invención con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.
- Transferencia De Tecnologías: o Acceso documentos técnicos: Bases de datos de propiedad industrial, diseños patentes, etc. y otros documentos (científicos y técnicos) y a otras publicaciones relacionadas. o Asistencia y formación en la búsqueda y obtención de información sobre tecnología. o Análisis de la información tecnológica y sus sectores de potencial impacto. o Asistencia en la valoración y comercialización, adquisición y licenciamientos de tecnologías. o Asistencia técnica o capacitación para adquisición de conocimientos tecnológicos necesarios para la instalación, operación y funcionamiento de planta y equipo; para la adquisición, instalación y uso de maquinaria, equipo, bienes intermedios y / o materias primas.
- Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo: El objetivo de este servicio es conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo.
- Vigilancia Tecnológica: Actividades a desarrollar para establecer un proceso de vigilancia tecnológica adaptado a las necesidades de las organizaciones y el entorno.





 Propiedad Intelectual: A través de este servicio las empresas podrán gestionar su propiedad intelectual, mediante el análisis y definición de los instrumentos de Propiedad intelectual que se ajustan a su modelo de negocio y también tendrán acompañamiento para su trámite.

Aunado a lo anterior dichos contratos y/o certificaciones deben acreditar atención de mínimo 32 empresas atendidas en innovación dentro del territorio nacional y cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

	L		ANEXO 2 - For	nat	to d	fe E	жре	erienci	a			Versión: Fecha: 0	2/05/2018				
	BAZINEIE ALIEL EINORETER		-	PER			cek	(Printed In	PEDIA COMPACTUM:						OPPOSE .		Village Personen
		Milmann-Ne Controller yells Into Aparthe on al Mark		,		-			MUNICIPAL BIO MINICANO	SUPPRISON LA	HOMEONIC HOMEONIC MANIFESTER	TORROGENION AND AND AND AND AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF		THE TORNUS AND LOTE JOSE & PROPERTY PROPERTY LINES (R)	ANCTURADO INCOMENTO IS		
1000	ACTORYTHIS A.D.	39	Treprise the or services that seamed a presentation and the original seament or services seament and the original seament or services and the original seament or services and the original seament contract of the original seament of the contract of the original seament of the left seament of the original seament of the left seament of the original seament of the left present seament seament seament or the left or seament seament seament or seament or present seament seament seament or present seament seament seament seament seament present seament seament seament seament present seament seament seament seament present seament seament seament seament present seament seament seament seament seament seament seament present seament seament seament seament seament seament seament seament present seament seament present seament					,	21,045,000	*	9	10,6440817	Indication in the control of the con	5 300.000.000.00	480,14		
	namer with a		ACT THE CASE OF THE STREET, A CONTROL OF THE STREET, AND A CONTROL OF THE					*	******	\$	1	and a gradual of	Productions Product Product To reconstruct To recon	5 technologie	tance		
	MATERI DOLAD		MET INCOME DE METRO DE L'ARRIVA D'ANNI D'ANN					v	nemi/mer	NA.		мунаринг	PUREACIDE PROSPECTOR TECNOS DOCO DE LUTTURES DOS BETTO DEPOS DETTO		994.9		
	SACTORY NO. 10.	4	Name to trace of information a street a material or a street and other and o						*100,000	**	**	4/10/1004	CONTINUED IN THE PARTY OF T				
	ENCTORY INCL. ICO.		Commence of the Commence of th					w.	*********	**	9	1,14,755,7454-14		5 - 49 HH 405,00	16.00		
	DACHSPITS(LAS	**	Experieller e regionneme et pert er uch de COPERT une el algorie de aptimiser y entones de l'uneaux efficielle es electromonación; y auxiligamento-par enforciar spora di reparie;						minumen	44	10	\$80,000	COMMENTS AND THE STREET COMME	5 (F-180-100), NO	9 34,74		
1			married de los all'antes a personere		_	-			_			_	7000	1 100,400,000,00	LHL		

Nota: Se constató que el número de contrato de la certificación anexa coincide con el referido en la Tabla de Experiencia y RUP.





OBSERVACIÓN: De acuerdo con los contratos adjuntos, el proveedor no cumple con la experiencia establecida en la invitación. De los contratos adjuntos solo 1 cumple con las especificaciones en tiempo y actividades desarrolladas que aportan a la experiencia.

 PARQUESOFT META: El objeto del contrato es, "Prestación de servicio profesionales especializados, consultoría, acompañamiento, análisis y levantamiento de información de los procesos de la vertical de salud fase III".

El contrato tiene fecha de inicio 12 septiembre de 2016 con una duración de 7 meses, y la fecha de terminación es el 11 de abril de 2017.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El alcance del presente contrato incluye levantamiento y análisis de información, identificación y diseño del mapa de procesos, documentación de los procesos y procedimientos, acompañamiento permanente. De las actividades relacionadas la única acorde a lo establecido en la invitación es la actividad del diseño del proceso de diseño para la fase III de salud. El cual, se encuentra relacionado en la experiencia específica establecida en la invitación.

2. PARQUESOFT META: El objeto del contrato es, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 0089 DE 2016 CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA Y LA FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO DE SOFTWARE DEL META Y LA AMAZORINOQUIA - PARQUESOFT META, QUE TIENE COMO OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS, CONSULTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE SOFTWARE DE LA VERTICAL DE SALUD FASE III, DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD PARA LAS FUERZAS MILITARES".

El contrato tiene fecha de inicio 30 de agosto de 2016 con una duración de 7 meses, y la fecha de terminación es el 30 de marzo de 2017.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El alcance del presente contrato incluye el suministro de 4 profesionales en el área de ingeniería de sistemas de reconocida idoneidad, las cuales desarrollaron actividades de acuerdo a lo estipulado en el contrato macro y los demás documentos anexos. El cual, no se encuentra relacionado en la experiencia específica establecida en la invitación.

3. PARQUESOFT META: El objeto del contrato es, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ACOMPAÑAMIENTO, ANÁLISIS Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS PROCESOS EN EL CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE SOFTWARE DE LA VERTICAL DE SALUD FASE IV EN EL MARCO DEL CONTRATO N° 147 FASE IV DE ACUERDO CON LOS PARÁMETROS Y ESPECIFICACIONES DEFINIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA





PROPUESTA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA VERTICAL DE SALUD FASE IV, DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD PARA LAS FUERZAS MILITARES".

El contrato tiene fecha de inicio 19 de mayo de 2017 con una duración de 7 meses, y la fecha de terminación es el 18 de diciembre de 2017.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El alcance del presente contrato hace referencia a ejecutar a cabalidad y de buena fe el objeto del contrato, sin describir las actividades realizadas. Lo cual, no se encuentra relacionado en la experiencia específica establecida en la invitación.

4. CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA: El objeto del contrato es, "Suministrar el sistema de entrenamiento en operación basado en computador CBT para el Cessna Caravan 208".

El contrato tiene fecha de inicio 15 de marzo de 2013 con una duración de 8 meses, y la fecha de terminación es el 9 de diciembre de 2013.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El alcance del presente contrato hace referencia a proporcionar el análisis de las necesidades de los requerimientos de entrenamiento determinando objetivos, temas y nivel de profundidad del entrenamiento, levantamiento de la información, auditoria, producción del manual de instrucción, validación del guion de producción, producción y validación del material multimedia, entrega y capacitación en manejo de la plataforma para instructores, estudiantes y administradores, proporcionar para la metodología de desarrollo de los contenidos CBT, un director de multimedia y un experto en el tema. Lo cual, no se encuentra relacionado en la experiencia específica establecida en la invitación.

5. FUNDACIÓN AMANECER: El objeto del contrato es, "CONTRATAR A UNA PERSONA JURÍDICA PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MENTORÍAS QUE PERMITA POTENCIALIZAR 48 EMPRENDIMIENTOS DEL PROYECTO SACUDETE. Todo lo anterior de acuerdo con la propuesta presentada N° 090 por el contratista con fecha de 16 de Octubre de 2020 y los términos de referencia, los cuales hacen parte integral de la presente Orden".

El contrato tiene fecha de inicio 10 de diciembre de 2020 con una duración de 2,5 meses, y la fecha de terminación es el 15 de febrero de 2021.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El alcance del presente contrato hace referencia a Diagnóstico del estado actual de cada emprendimiento y plan de mejoramiento, acompañar el proceso de identificación de oportunidades que puedan generar procesos de innovación y generar mentorías (identificación de oportunidades de mercado, definición del arquetipo del cliente, propuesta de





valor, prototipado, producto mínimo viable y preparación para rueda de negocio), acompañar el proceso de digitalización como un punto de partida para la transformación digital y generar mentorías sobre marketing digital, acompañar el proceso de cultura financiera. Lo cual, se encuentra relacionado en la experiencia específica establecida en la invitación.

6. CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM: El objeto del contrato es, "Desarrollar e implementar el portal web de COFREM con el objetivo de optimizar y mejorar de manera eficiente su administración y configuración permitiendo tener el impacto requerido de los afiliados y particulares".

El contrato tiene fecha de inicio 25 de mayo de 2015 con una duración de 2,5 meses, y la fecha de terminación es el 09 de julio de 1015.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA: El alcance del presente contrato hace referencia a "realizar la primera muestra, avance, visualización y aprobación de una de dos propuestas para el tema de interfaz del portal web, muestra corregida del diseño de la interfaz, muestra del sistema de administración web, montaje del portal web en el servidor, entrega final del portal web, capacitación a todos los funcionarios". El oferente no cumple con la experiencia específica establecida en la invitación.

3.0 ASPECTOS FINANCIEROS:

INDICADORES FINANCIEROS:

Para el caso de verificación de los indicadores financieros se verificará lo siguiente en el RUP acorte del año 2022 de la entidad.

Indicador	
INDICADOR DE LIQUIDEZ: Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	mayor o igual (≥) 1,5
ENDEUDAMIENTO: Pasivos Totales / Activos Totales	menor o igual (≤) 0,7
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	mayor o igual (≥) 0,1
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	mayor o igual (≥) 0,04
CAPITAL DE TRABAJO Activos Corrientes - Pasivos Corrientes	40% vr contrato





		FACTORY INTERACTIVE MEDIA	CUMPLE
VALORES EEFF	ACTIVO CORRIENTE	146.027.189	
	PASIVO CORRIENTE	43.952.136	
	ACTIVO TOTAL	146.027.189	
	PASIVO TOTAL	115.761.189	
	PATRIMONIO	30.266.000	
	UTILIDAD OPERACIONAL	53.603.757	
INDICADOR DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3,32	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	0,02	OOWII LL
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	0.79	NO CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	0,73	THO COMIT ELE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL	1,77	CUMPLE
	PATRIMONIO	1,77	COMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTILIDAD OPERACIONAL		
	ACTIVO TOTAL	0,37	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE	102.075.053	NO CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE		

OBSERVACIÓN: El proveedor no cumple, con el nivel de endeudamiento y capital de trabajo.

4.0 FACTORES DE PONDERACION.

Los factores de ponderación serán los siguientes:

CRITERIOS	PONDERACIÓN	PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN	RESULTADO % DE PONDERACION
EXPERIENCIA	60%	LA EMPRESA CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL OBJETO DE LA INVITACION	0%
INDICADORES FINANCIEROS BANCO DE PROVEEDORES	40%	LA EMPRESA CUENTA CON LOS INDICADORES MINIMOS DEL BANCO DE PROVEEDORES.	0%





RESULTADO FINAL:

No.	Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Resultado Ponderación de Experiencia	Resultado Ponderación Indicadores Financieros
1	FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	CUMPLE	0%	0%

CONCLUSIONES:

1. El proveedor debe subsanar la experiencia general en razón a que no cumple con los términos establecidos en la invitación y debe subsanar la experiencia específica.

RICARDO VERA TORRES

Gerente de Proyecto (Evaluador Técnico)

YERITZA ALEXANDRA ROJAS PUENTES

Coordinador Administrativo (Evaluador Administrativo)

JOHANNA PATRICIA RUBIANO MARTINEZ

Chang Debrano W

Contadora-(Evaluador Financiero)

laura Vasorez

LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ

Profesional Jurídico (Evaluador Jurídico)

LUZ ALEXIS PALENCIA BARONA

Coordinador Técnico (Evaluador Técnico)

JE Alexis Palença B.